

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

ANATOMÍA APLICADA

1º Bachillerato LOMLOE

IES VIRGEN DE LA LUZ



DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA



Principado de
Asturias

Consejería
de Educación

1. INTRODUCCIÓN

Normativa de carácter estatal

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.

Normativa de carácter autonómico

- Decreto 60/2022, de 30 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el Currículo de Bachillerato en el Principado de Asturias.
- Resolución de 11 de mayo de 2023, de la Consejería de Educación, por la que se regulan aspectos de la ordenación académica de las enseñanzas de Bachillerato y de la evaluación del aprendizaje del alumnado.
- Circular de inicio de curso para centros públicos 2025-2026.

El Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato, aprobado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional (MEYFP), y publicado en BOE 82, de 6 de abril, está enmarcado en la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE), publicada en BOE 340, de 30 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

De conformidad con el mencionado Real Decreto 243/2022, se modifica la anterior distribución de competencias entre el Estado y las comunidades autónomas en lo relativo a los contenidos básicos de las enseñanzas mínimas. De este modo, corresponde al Gobierno, previa consulta a las comunidades autónomas en el seno de la Conferencia Sectorial de Educación, fijar, en relación con los objetivos, competencias, contenidos y criterios de evaluación, los aspectos básicos del currículo, que constituyen las enseñanzas mínimas. Las administraciones educativas, a su vez, serán las responsables de establecer el currículo correspondiente para su ámbito territorial, del que formarán parte los aspectos básicos antes mencionados.

El DECRETO 60/2022, de 30 de agosto, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para el Principado de Asturias la ordenación y el currículo del Bachillerato, publicado en el Boletín Oficial del Principado de Asturias del 1 de septiembre, así lo hace para todas las materias, y en concreto para la de Anatomía Aplicada. El presente documento se refiere a la programación de esta materia, que se imparte en 1.º de Bachillerato.

La materia de Anatomía Aplicada trabaja una variedad de saberes científicos que permitirán profundizar en la comprensión del funcionamiento del cuerpo y la motricidad humana, y su relación con la actividad física y las manifestaciones artísticas y deportivas así como la salud. De este modo favorece la adquisición de conocimientos, actitudes y destrezas vinculadas con las Ciencias de la salud desde una perspectiva crítica, incidiendo en la importancia de la consolidación de hábitos saludables que favorezcan el bienestar físico y mental y que supongan un medio de desarrollo personal y social.

Esta materia integra diversas disciplinas tales como la anatomía, la fisiología, la biomecánica, la biología, la bioquímica, la fisioterapia, la medicina y el deporte con un enfoque integrador que permite comprender el cuerpo humano desde el punto de vista biológico general, pero al mismo tiempo experimental, contribuyendo a la mejora del rendimiento físico y artístico, ayudando a la promoción de la salud y ejerciendo una función preventiva de ciertos procesos patológicos.

El currículo de esta materia está organizado en torno a la adquisición de unas competencias específicas que buscan consolidar un estilo de vida activo y saludable que permita al alumnado perpetuar a lo largo de su vida hábitos vinculados con la planificación autónoma y la autorregulación de su práctica física, así como las estructuras y funciones del cuerpo humano más relacionadas con la acción motriz y su rendimiento, como son el sistema locomotor, el cardiopulmonar, los aparatos y sistemas implicados en la nutrición como sistemas de obtención

y aporte de energía o los órganos de control y regulación, estudiando la estructura y función de cada uno de los órganos que los forman.

2. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

UNIDADES DE PROGRAMACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1 “ORGANIZACIÓN DEL CUERPO HUMANO”	PRIMER TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2 “APORTE Y UTILIZACIÓN DE ENERGÍA EN EL CUERPO HUMANO”	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3 “FUNCIÓN CARDIOPULMONAR Y EXCRECIÓN”	SEGUNDO TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4 “SISTEMAS DE CONTROL Y COORDINACIÓN HUMANOS” ()	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5 “ <i>EL APARATO LOCOMOTOR Y SU MOVIMIENTO</i> ”	TERCER TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 6 “SEXUALIDAD Y REPRODUCCIÓN HUMANA”	

3. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN: SITUACIONES DE APRENDIZAJE, TALLERES, PROYECTOS U OTROS

1º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1 “ORGANIZACIÓN DEL CUERPO HUMANO”

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores del perfil de salida
Competencia específica 1: Seleccionar, interpretar y transmitir información contrastada y relevante, de forma crítica, utilizando diversos formatos de forma autónoma y creativa, para analizar conceptos, resolver cuestiones o dar explicación a procesos relacionados con la anatomía y el funcionamiento del cuerpo humano.	1.1. Analizar críticamente conceptos y procesos relacionados con los saberes de Anatomía Aplicada, seleccionando e interpretando información en diferentes formatos (textos, gráficos, esquemas, modelos, etc.). 1.2. Comunicar informaciones y opiniones razonadas relacionadas con los saberes de Anatomía Aplicada, transmitiéndolas de forma clara y rigurosa, utilizando el vocabulario científico y diferentes herramientas digitales y formatos (textos, gráficos, esquemas, modelos, contenidos digitales, etc.) y respondiendo de manera fundamentada y precisa a las cuestiones que puedan surgir durante el proceso. 1.3. Argumentar sobre aspectos relacionados con los saberes de Anatomía Aplicada considerando los puntos fuertes y débiles de diferentes posturas de forma razonada y crítica, y con actitud abierta y respetuosa ante las opiniones de otras personas. 1.4. Contrastar y justificar la veracidad de la información relacionada con los saberes de Anatomía Aplicada utilizando fuentes fiables, adoptando una actitud crítica hacia informaciones sin base científica, como bulos, pseudociencias, etc. 1.5. Plantear y resolver cuestiones y generar contenidos relacionados con los saberes de Anatomía Aplicada, de forma creativa y autónoma localizando y citando las fuentes de información de forma respetuosa con la propiedad intelectual.	CCL1, CCL2, CCL3, CP1, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CPSAA4, CC3, CCEC4.1.

Competencia específica 2:
Diseñar, promover y desarrollar trabajos de investigación o divulgación, utilizando las metodologías propias de la ciencia y cooperando cuando sea necesario, para indagar en aspectos relacionados con el funcionamiento del cuerpo humano, la actividad física y su relación con un estilo de vida saludable.

2.1. Diseñar, planificar y realizar trabajos de investigación o divulgación relacionados con los saberes de Anatomía Aplicada, siguiendo los pasos del método científico, evaluando la fiabilidad de los resultados y presentando las conclusiones obtenidas utilizando el formato adecuado.
2.2. Cooperar dentro de los proyectos planteados, asumiendo responsablemente una función concreta, respetando la diversidad y favoreciendo la inclusión.
2.3. Argumentar sobre la importancia de la ciencia en el estudio de la anatomía humana y sus aplicaciones en la sociedad, destacando la labor de las personas que contribuyen a mejorar el conocimiento en este campo, especialmente el papel de la mujer, y entendiendo la investigación como una labor colectiva influida por el contexto social y los recursos económicos.

CCL1, STEM1, STEM2, STEM4, CPSAA3.2, CPSAA5, CC3, CE1, CCEC4.1.

Saberes básicos

1º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2 “APORTE Y UTILIZACIÓN DE ENERGÍA EN EL CUERPO HUMANO”

Competencias específicas**Criterios de evaluación****Descriptores del perfil de salida**

La competencia específica 1: Seleccionar, interpretar y transmitir información contrastada y relevante, de forma crítica, utilizando diversos formatos de forma autónoma y creativa, para analizar conceptos, resolver cuestiones o dar explicación a procesos relacionados con la anatomía y el funcionamiento del cuerpo humano.

1.1. Analizar críticamente conceptos y procesos relacionados con los saberes de Anatomía Aplicada, seleccionando e interpretando información en diferentes formatos (textos, gráficos, esquemas, modelos, etc.).

1.2. Comunicar informaciones y opiniones razonadas relacionadas con los saberes de Anatomía Aplicada, transmitiéndolas de forma clara y rigurosa, utilizando el vocabulario científico y diferentes herramientas digitales y formatos (textos, gráficos, esquemas, modelos, contenidos digitales, etc.) y respondiendo de manera fundamentada y precisa a las cuestiones que puedan surgir durante el proceso.

1.3. Argumentar sobre aspectos relacionados con los saberes de Anatomía Aplicada considerando los puntos fuertes y débiles de diferentes posturas de forma razonada y crítica, y con actitud abierta y respetuosa ante las opiniones de otras personas.

1.4. Contrastar y justificar la veracidad de la información relacionada con los saberes de Anatomía Aplicada utilizando fuentes fiables, adoptando una actitud crítica hacia informaciones sin base científica, como bulos, pseudociencias, etc.

1.5. Plantear y resolver cuestiones y generar contenidos relacionados con los saberes de Anatomía Aplicada, de forma creativa y autónoma localizando y citando las fuentes de información de forma respetuosa con la propiedad intelectual.

CCL1, CCL2, CCL3, CP1, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CPSAA4, CC3, CCEC4.1.

La competencia específica 2:
Diseñar, promover y desarrollar trabajos de investigación o divulgación, utilizando las metodologías propias de la ciencia y cooperando cuando sea necesario, para indagar en aspectos relacionados con el funcionamiento del cuerpo humano, la actividad física y su relación con un estilo de vida saludable.

2.1. Diseñar, planificar y realizar trabajos de investigación o divulgación relacionados con los saberes de Anatomía Aplicada, siguiendo los pasos del método científico, evaluando la fiabilidad de los resultados y presentando las conclusiones obtenidas utilizando el formato adecuado.
2.2. Cooperar dentro de los proyectos planteados, asumiendo responsablemente una función concreta, respetando la diversidad y favoreciendo la inclusión.
2.3. Argumentar sobre la importancia de la ciencia en el estudio de la anatomía humana y sus aplicaciones en la sociedad, destacando la labor de las personas que contribuyen a mejorar el conocimiento en este campo, especialmente el papel de la mujer, y entendiendo la investigación como una labor colectiva influida por el contexto social y los recursos económicos.

CCL1, STEM1, STEM2, STEM4, CPSAA3.2, CPSAA5, CC3, CE1, CCEC4.1.

Competencia específica 4:
Analizar críticamente los efectos de determinadas acciones o conductas sobre la salud, basándose en los fundamentos de la biología, la fisiología y la anatomía patológica, para promover y adoptar hábitos saludables que permitan mantener y mejorar la salud individual y

4.1. Analizar las causas y consecuencias de las principales enfermedades y problemas de salud basándose en fundamentos y datos científicos y en los saberes de Anatomía Aplicada.
4.2. Explicar fenómenos y procesos relacionados con el funcionamiento del cuerpo humano a través del planteamiento y la resolución de problemas, y el análisis de diversas situaciones fisiológicas y patológicas, mediante la búsqueda de información y utilización de las estrategias y los recursos adecuados a cada situación.
4.3. Identificar y evaluar la incidencia en el organismo de determinadas pautas de alimentación, ejercicio y educación postural y sus repercusiones sobre la salud mental y física reconociendo los factores personales, sociales y económicos determinantes.
4.4. Proponer la adopción de hábitos de vida saludables a través del diseño y aplicación de proyectos de mejora y prevención, analizando las acciones propias y ajenas, con actitud crítica y basándose en los fundamentos de

CCL3, STEM1, STEM2, STEM5, CPSAA1.2, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CE2.

colectiva, construyendo entornos más saludables, seguros y en condiciones de igualdad.

las disciplinas relacionadas con la materia de Anatomía Aplicada, los conocimientos adquiridos y la información disponible.

Competencia específica 5:
Construir ideas y soluciones innovadoras y sostenibles de manera colaborativa, con sentido ético, solidario y equitativo, para dar respuesta a las necesidades locales y globales detectadas en materia de salud pública, diseñando, implementando y difundiendo acciones transformadoras, que utilicen el conocimiento científico como motor de cambio social.

5.1. Utilizar estrategias de análisis razonado de las fortalezas y debilidades personales y ajenas, en las situaciones cotidianas, gestionando la información obtenida sobre las necesidades detectadas como base de conversión de las ideas y posibles soluciones en acciones, con sentido ético y solidario, en favor de un acceso equitativo a la salud.

5.2. Contribuir al acceso equitativo a la salud con visión creativa, emprendedora y actitud de servicio a otras personas, mediante el diseño, participación y difusión de acciones locales y globales que generen oportunidades de mejora en el entorno próximo e impliquen a la comunidad.

5.3. Valorar la contribución de las acciones y soluciones planteadas, tanto para el aprendizaje como para el desarrollo personal y colectivo, evaluando de manera crítica y ética todas las fases del proceso llevado a cabo, así como la adecuación de las estrategias empleadas en el desarrollo del mismo.

CCL5, STEM3, STEM5, CD2, CD5, CPSAA2, CPSAA3.1, CPSAA5, CC4, CE1, CE2, CE3, CCEC4.1.

Saberes básicos

Bloque C

- Estructura y función de los aparatos y órganos que intervienen en el proceso de ingesta, digestión de alimentos y absorción de nutrientes, y su relación con el rendimiento durante la actividad física.
- Las principales vías metabólicas aeróbicas y anaeróbicas productoras de energía en el cuerpo humano y su utilización en el funcionamiento del organismo durante el ejercicio físico y artístico.

Bloque E

- La importancia de una adecuada alimentación y sus efectos positivos en la salud. El diseño de dietas personalizadas, teniendo en cuenta características individuales, la hidratación y la actividad física.
- Los factores de riesgo (edad, sexo, factores sociales y económicos...) de los trastornos del comportamiento nutricional y su repercusión en la salud física y emocional. Los factores sociales y su influencia en los trastornos del comportamiento nutricional. Los estereotipos, cánones y mitos corporales y su repercusión en la salud emocional.

2º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3 “FUNCIÓN CARDIOPULMONAR Y EXCRECIÓN”

Competencias específicas

Criterios de evaluación

Descriptor del perfil de salida

La competencia específica 1:
Seleccionar, interpretar y transmitir información contrastada y relevante, de forma crítica, utilizando diversos formatos de forma autónoma y creativa, para analizar conceptos, resolver cuestiones o dar explicación a procesos relacionados con la anatomía y el funcionamiento del cuerpo humano.

- 1.1. Analizar críticamente conceptos y procesos relacionados con los saberes de Anatomía Aplicada, seleccionando e interpretando información en diferentes formatos (textos, gráficos, esquemas, modelos, etc.).
- 1.2. Comunicar informaciones y opiniones razonadas relacionadas con los saberes de Anatomía Aplicada, transmitiéndolas de forma clara y rigurosa, utilizando el vocabulario científico y diferentes herramientas digitales y formatos (textos, gráficos, esquemas, modelos, contenidos digitales, etc.) y respondiendo de manera fundamentada y precisa a las cuestiones que puedan surgir durante el proceso.
- 1.3. Argumentar sobre aspectos relacionados con los saberes de Anatomía Aplicada considerando los puntos fuertes y débiles de diferentes posturas de forma razonada y crítica, y con actitud abierta y respetuosa ante las opiniones de otras personas.
- 1.4. Contrastar y justificar la veracidad de la información relacionada con los saberes de Anatomía Aplicada utilizando fuentes fiables, adoptando una actitud crítica hacia informaciones sin base científica, como bulos, pseudociencias, etc.
- 1.5. Plantear y resolver cuestiones y generar contenidos relacionados con los saberes de Anatomía Aplicada, de forma creativa y autónoma localizando y citando las fuentes de información de forma respetuosa con la propiedad intelectual.

CCL1, CCL2, CCL3, CP1, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CPSAA4, CC3, CCEC4.1.

La competencia específica 2:
Diseñar, promover y desarrollar trabajos de investigación o divulgación, utilizando las metodologías propias de la ciencia y cooperando cuando sea necesario, para indagar en aspectos relacionados con el funcionamiento del cuerpo humano, la actividad física y su relación con un estilo de vida saludable.

2.1. Diseñar, planificar y realizar trabajos de investigación o divulgación relacionados con los saberes de Anatomía Aplicada, siguiendo los pasos del método científico, evaluando la fiabilidad de los resultados y presentando las conclusiones obtenidas utilizando el formato adecuado.
2.2. Cooperar dentro de los proyectos planteados, asumiendo responsablemente una función concreta, respetando la diversidad y favoreciendo la inclusión.
2.3. Argumentar sobre la importancia de la ciencia en el estudio de la anatomía humana y sus aplicaciones en la sociedad, destacando la labor de las personas que contribuyen a mejorar el conocimiento en este campo, especialmente el papel de la mujer, y entendiendo la investigación como una labor colectiva influida por el contexto social y los recursos económicos.

CCL1, STEM1, STEM2, STEM4, CPSAA3.2, CPSAA5, CC3, CE1, CCEC4.1.

Competencia específica 4:
Analizar críticamente los efectos de determinadas acciones o conductas sobre la salud, basándose en los fundamentos de la biología, la fisiología y la anatomía patológica, para promover y adoptar hábitos saludables que permitan mantener y mejorar la salud individual y

4.1. Analizar las causas y consecuencias de las principales enfermedades y problemas de salud basándose en fundamentos y datos científicos y en los saberes de Anatomía Aplicada.
4.2. Explicar fenómenos y procesos relacionados con el funcionamiento del cuerpo humano a través del planteamiento y la resolución de problemas, y el análisis de diversas situaciones fisiológicas y patológicas, mediante la búsqueda de información y utilización de las estrategias y los recursos adecuados a cada situación.
4.3. Identificar y evaluar la incidencia en el organismo de determinadas pautas de alimentación, ejercicio y educación postural y sus repercusiones sobre la salud mental y física reconociendo los factores personales, sociales y económicos determinantes.
4.4. Proponer la adopción de hábitos de vida saludables a través del diseño y aplicación de proyectos de mejora y prevención, analizando las acciones propias y ajenas, con actitud crítica y basándose en los fundamentos de

CCL3, STEM1, STEM2, STEM5, CPSAA1.2, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CE2.

colectiva, construyendo entornos más saludables, seguros y en condiciones de igualdad.

las disciplinas relacionadas con la materia de Anatomía Aplicada, los conocimientos adquiridos y la información disponible.

Competencia específica 5:
Construir ideas y soluciones innovadoras y sostenibles de manera colaborativa, con sentido ético, solidario y equitativo, para dar respuesta a las necesidades locales y globales detectadas en materia de salud pública, diseñando, implementando y difundiendo acciones transformadoras, que utilicen el conocimiento científico como motor de cambio social.

5.1. Utilizar estrategias de análisis razonado de las fortalezas y debilidades personales y ajenas, en las situaciones cotidianas, gestionando la información obtenida sobre las necesidades detectadas como base de conversión de las ideas y posibles soluciones en acciones, con sentido ético y solidario, en favor de un acceso equitativo a la salud.

5.2. Contribuir al acceso equitativo a la salud con visión creativa, emprendedora y actitud de servicio a otras personas, mediante el diseño, participación y difusión de acciones locales y globales que generen oportunidades de mejora en el entorno próximo e impliquen a la comunidad.

5.3. Valorar la contribución de las acciones y soluciones planteadas, tanto para el aprendizaje como para el desarrollo personal y colectivo, evaluando de manera crítica y ética todas las fases del proceso llevado a cabo, así como la adecuación de las estrategias empleadas en el desarrollo del mismo.

CCL5, STEM3, STEM5, CD2, CD5, CPSAA2, CPSAA3.1, CPSAA5, CC4, CE1, CE2, CE3, CCEC4.1.

Saberes básicos

BLOQUE C

- El funcionamiento del sistema cardiovascular durante el reposo y la actividad física. Estudio del latido cardíaco y el pulso.
- El funcionamiento del sistema respiratorio durante el reposo y la actividad física o artística. Estudio del volumen, la capacidad y la ventilación pulmonares.
- El funcionamiento del aparato excretor.
- Adaptaciones agudas y crónicas del sistema cardiovascular y respiratorio al esfuerzo físico como base de los sistemas de mejora de la condición física y la salud. Las zonas óptimas de funcionamiento cardíaco y pulmonar durante el trabajo físico y artístico.
- La fisiopatología de las principales lesiones del sistema cardiopulmonar. La prevención de estas patologías: pauta y recomendaciones. Investigación de casos concretos.

BLOQUE E

- El cuidado del cuerpo humano y su correcto funcionamiento como requisito imprescindible para alcanzar un estado óptimo de salud y de rendimiento físico y artístico. Hábitos saludables y nocivos relacionados con los diferentes órganos y sistemas del cuerpo humano, y el análisis crítico de su impacto en la salud. Los beneficios de llevar un estilo de vida físicamente activo para la salud. Prevención de enfermedades.

2º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4 “SISTEMAS DE CONTROL Y COORDINACIÓN HUMANOS”

Competencias específicas

Criterios de evaluación

Descriptores del perfil de salida

La competencia específica 1:
Seleccionar, interpretar y
transmitir información contrastada
y relevante, de forma crítica,
utilizando diversos formatos de
forma autónoma y creativa, para
analizar conceptos, resolver
cuestiones o dar explicación a
procesos relacionados con la
anatomía y el funcionamiento del
cuerpo humano.

- 1.1. Analizar críticamente
conceptos y procesos
relacionados con los saberes de
Anatomía Aplicada, seleccionando
e interpretando información en
diferentes formatos (textos,
gráficos, esquemas, modelos,
etc.).
- 1.2. Comunicar informaciones y
opiniones razonadas relacionadas
con los saberes de Anatomía
Aplicada, transmitiéndolas de
forma clara y rigurosa, utilizando
el vocabulario científico y
diferentes herramientas digitales y
formatos (textos, gráficos,
esquemas, modelos, contenidos
digitales, etc.) y respondiendo de
manera fundamentada y precisa a
las cuestiones que puedan surgir
durante el proceso.
- 1.3. Argumentar sobre aspectos
relacionados con los saberes de
Anatomía Aplicada considerando
los puntos fuertes y débiles de
diferentes posturas de forma
razonada y crítica, y con actitud
abierta y respetuosa ante las
opiniones de otras personas.
- 1.4. Contrastar y justificar la
veracidad de la información
relacionada con los saberes de
Anatomía Aplicada utilizando
fuentes fiables, adoptando una
actitud crítica hacia informaciones
sin base científica, como bulos,
pseudociencias, etc.
- 1.5. Plantear y resolver
cuestiones y generar contenidos
relacionados con los saberes de
Anatomía Aplicada, de forma
creativa y autónoma localizando y
citando las fuentes de información
de forma respetuosa con la
propiedad intelectual.

CCL1, CCL2, CCL3, CP1,
STEM2, STEM4, CD1, CD2,
CPSAA4, CC3, CCEC4.1.

La competencia específica 2:
Diseñar, promover y desarrollar trabajos de investigación o divulgación, utilizando las metodologías propias de la ciencia y cooperando cuando sea necesario, para indagar en aspectos relacionados con el funcionamiento del cuerpo humano, la actividad física y su relación con un estilo de vida saludable.

2.1. Diseñar, planificar y realizar trabajos de investigación o divulgación relacionados con los saberes de Anatomía Aplicada, siguiendo los pasos del método científico, evaluando la fiabilidad de los resultados y presentando las conclusiones obtenidas utilizando el formato adecuado.
2.2. Cooperar dentro de los proyectos planteados, asumiendo responsablemente una función concreta, respetando la diversidad y favoreciendo la inclusión.
2.3. Argumentar sobre la importancia de la ciencia en el estudio de la anatomía humana y sus aplicaciones en la sociedad, destacando la labor de las personas que contribuyen a mejorar el conocimiento en este campo, especialmente el papel de la mujer, y entendiendo la investigación como una labor colectiva influida por el contexto social y los recursos económicos.

CCL1, STEM1, STEM2, STEM4, CPSAA3.2, CPSAA5, CC3, CE1, CCEC4.1.

Competencia específica 4:
Analizar críticamente los efectos de determinadas acciones o conductas sobre la salud, basándose en los fundamentos de la biología, la fisiología y la anatomía patológica, para promover y adoptar hábitos saludables que permitan mantener y mejorar la salud individual y

4.1. Analizar las causas y consecuencias de las principales enfermedades y problemas de salud basándose en fundamentos y datos científicos y en los saberes de Anatomía Aplicada.
4.2. Explicar fenómenos y procesos relacionados con el funcionamiento del cuerpo humano a través del planteamiento y la resolución de problemas, y el análisis de diversas situaciones fisiológicas y patológicas, mediante la búsqueda de información y utilización de las estrategias y los recursos adecuados a cada situación.
4.3. Identificar y evaluar la incidencia en el organismo de determinadas pautas de alimentación, ejercicio y educación postural y sus repercusiones sobre la salud mental y física reconociendo los factores personales, sociales y económicos determinantes.
4.4. Proponer la adopción de hábitos de vida saludables a través del diseño y aplicación de proyectos de mejora y prevención, analizando las acciones propias y ajenas, con actitud crítica y basándose en los fundamentos de

CCL3, STEM1, STEM2, STEM5, CPSAA1.2, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CE2.

colectiva, construyendo entornos más saludables, seguros y en condiciones de igualdad.

las disciplinas relacionadas con la materia de Anatomía Aplicada, los conocimientos adquiridos y la información disponible.

Competencia específica 5:
Construir ideas y soluciones innovadoras y sostenibles de manera colaborativa, con sentido ético, solidario y equitativo, para dar respuesta a las necesidades locales y globales detectadas en materia de salud pública, diseñando, implementando y difundiendo acciones transformadoras, que utilicen el conocimiento científico como motor de cambio social.

5.1. Utilizar estrategias de análisis razonado de las fortalezas y debilidades personales y ajenas, en las situaciones cotidianas, gestionando la información obtenida sobre las necesidades detectadas como base de conversión de las ideas y posibles soluciones en acciones, con sentido ético y solidario, en favor de un acceso equitativo a la salud.

5.2. Contribuir al acceso equitativo a la salud con visión creativa, emprendedora y actitud de servicio a otras personas, mediante el diseño, participación y difusión de acciones locales y globales que generen oportunidades de mejora en el entorno próximo e impliquen a la comunidad.

5.3. Valorar la contribución de las acciones y soluciones planteadas, tanto para el aprendizaje como para el desarrollo personal y colectivo, evaluando de manera crítica y ética todas las fases del proceso llevado a cabo, así como la adecuación de las estrategias empleadas en el desarrollo del mismo.

CCL5, STEM3, STEM5, CD2, CD5, CPSAA2, CPSAA3.1, CPSAA5, CC4, CE1, CE2, CE3, CCEC4.1.

Saberes básicos

BLOQUE D

- Los componentes del sistema nervioso y su participación en la génesis, el control, la organización y la regulación de los movimientos involuntarios y voluntarios. Importancia de la comunicación visual, auditiva y kinestésica en actividades motrices.
- El papel del sistema nervioso en los mecanismos de percepción, decisión y ejecución que intervienen en la acción motora. El control del movimiento y la gestión de refuerzos e informaciones relacionadas con el control del cuerpo.
- El funcionamiento del sistema endocrino y su repercusión en el control y la regulación del rendimiento físico. La importancia de las hormonas y el proceso de termorregulación corporal en la práctica de actividades físicas y artísticas.
- La coordinación y la agilidad en modelos de ejecución técnica y artística determinantes del éxito en el movimiento. El papel del entrenamiento y ensayo de las cualidades perceptivo-motrices y coordinativas para la mejora de la calidad del movimiento.
- La función del sistema nervioso y el sistema endocrino como reguladores de las funciones de otros aparatos y sistemas del cuerpo humano.

BLOQUE E

- El concepto de salud y los factores que la condicionan. Salud comunitaria. Equidad en salud. Concepto de salud en el marco de la sociedad del bienestar. Ámbitos de la salud: físico, mental, social y emocional.

3er TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5 “EL APARATO LOCOMOTOR Y SU MOVIMIENTO”

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores del perfil de salida
La competencia específica 1: Seleccionar, interpretar y transmitir información contrastada y relevante, de forma crítica, utilizando diversos formatos de forma autónoma y creativa, para analizar conceptos, resolver cuestiones o dar explicación a procesos relacionados con la anatomía y el funcionamiento del cuerpo humano.	1.1. Analizar críticamente conceptos y procesos relacionados con los saberes de Anatomía Aplicada, seleccionando e interpretando información en diferentes formatos (textos, gráficos, esquemas, modelos, etc.). 1.2. Comunicar informaciones y opiniones razonadas relacionadas con los saberes de Anatomía Aplicada, transmitiéndolas de forma clara y rigurosa, utilizando el vocabulario científico y diferentes herramientas digitales y formatos (textos, gráficos, esquemas, modelos, contenidos digitales, etc.) y respondiendo de manera fundamentada y precisa a las cuestiones que puedan surgir durante el proceso. 1.3. Argumentar sobre aspectos relacionados con los saberes de Anatomía Aplicada considerando los puntos fuertes y débiles de diferentes posturas de forma razonada y crítica, y con actitud abierta y respetuosa ante las opiniones de otras personas. 1.4. Contrastar y justificar la veracidad de la información relacionada con los saberes de Anatomía Aplicada utilizando fuentes fiables, adoptando una actitud crítica hacia informaciones sin base científica, como bulos, pseudociencias, etc. 1.5. Plantear y resolver cuestiones y generar contenidos relacionados con los saberes de Anatomía Aplicada, de forma creativa y autónoma localizando y citando las fuentes de información de forma respetuosa con la propiedad intelectual.	CCL1, CCL2, CCL3, CP1, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CPSAA4, CC3, CCEC4.1.

La competencia específica 2:
Diseñar, promover y desarrollar trabajos de investigación o divulgación, utilizando las metodologías propias de la ciencia y cooperando cuando sea necesario, para indagar en aspectos relacionados con el funcionamiento del cuerpo humano, la actividad física y su relación con un estilo de vida saludable.

2.1. Diseñar, planificar y realizar trabajos de investigación o divulgación relacionados con los saberes de Anatomía Aplicada, siguiendo los pasos del método científico, evaluando la fiabilidad de los resultados y presentando las conclusiones obtenidas utilizando el formato adecuado.
2.2. Cooperar dentro de los proyectos planteados, asumiendo responsablemente una función concreta, respetando la diversidad y favoreciendo la inclusión.
2.3. Argumentar sobre la importancia de la ciencia en el estudio de la anatomía humana y sus aplicaciones en la sociedad, destacando la labor de las personas que contribuyen a mejorar el conocimiento en este campo, especialmente el papel de la mujer, y entendiendo la investigación como una labor colectiva influida por el contexto social y los recursos económicos.

CCL1, STEM1, STEM2, STEM4, CPSAA3.2, CPSAA5, CC3, CE1, CCEC4.1.

Competencia específica 3:
Explorar y vivenciar la corporalidad, diseñando propuestas que impliquen una mejora del rendimiento físico y control motor, la capacidad expresiva o la creatividad motriz, para consolidar actitudes de superación y favorecer el desarrollo de su identidad personal, valorando

3.1. Desarrollar proyectos de carácter individual o colaborativo, utilizando técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras y corporales, experimentando los conocimientos de la Anatomía Aplicada y valorando la diversidad cultural como fuente de riqueza.
3.2. Emplear de manera autónoma aplicaciones y dispositivos digitales relacionados con la gestión de elementos vinculados con el rendimiento motriz, la capacidad expresiva o la creatividad, identificando las posibles transferencias al ámbito profesional.
3.3. Poner en práctica habilidades sociales y destrezas personales de comunicación abierta, motivación, cooperación e innovación desarrollando una actitud proactiva desde el respeto y consideración hacia el resto de miembros del equipo.

CCL1, CPSAA1.2, CPSAA2, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC1, CE2, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2, CCEC4.2.

la diversidad cultural como fuente de riqueza.

Competencia específica 4:
Analizar críticamente los efectos de determinadas acciones o conductas sobre la salud, basándose en los fundamentos de la biología, la fisiología y la anatomía patológica, para promover y adoptar hábitos saludables que permitan mantener y mejorar la salud individual y colectiva, construyendo entornos más saludables, seguros y en condiciones de igualdad.

- 4.1. Analizar las causas y consecuencias de las principales enfermedades y problemas de salud basándose en fundamentos y datos científicos y en los saberes de Anatomía Aplicada.
- 4.2. Explicar fenómenos y procesos relacionados con el funcionamiento del cuerpo humano a través del planteamiento y la resolución de problemas, y el análisis de diversas situaciones fisiológicas y patológicas, mediante la búsqueda de información y utilización de las estrategias y los recursos adecuados a cada situación.
- 4.3. Identificar y evaluar la incidencia en el organismo de determinadas pautas de alimentación, ejercicio y educación postural y sus repercusiones sobre la salud mental y física reconociendo los factores personales, sociales y económicos determinantes.
- 4.4. Proponer la adopción de hábitos de vida saludables a través del diseño y aplicación de proyectos de mejora y prevención, analizando las acciones propias y ajenas, con actitud crítica y basándose en los fundamentos de las disciplinas relacionadas con la materia de Anatomía Aplicada, los conocimientos adquiridos y la información disponible.

CCL3, STEM1, STEM2, STEM5,
CPSAA1.2, CPSAA2, CPSAA5,
CC1, CE2.

Competencia específica 5:
Construir ideas y soluciones innovadoras y sostenibles de manera colaborativa, con sentido ético, solidario y equitativo, para dar respuesta a las necesidades locales y globales detectadas en materia de salud pública, diseñando, implementando y difundiendo acciones transformadoras, que utilicen el conocimiento científico como motor de cambio social.

5.1. Utilizar estrategias de análisis razonado de las fortalezas y debilidades personales y ajenas, en las situaciones cotidianas, gestionando la información obtenida sobre las necesidades detectadas como base de conversión de las ideas y posibles soluciones en acciones, con sentido ético y solidario, en favor de un acceso equitativo a la salud.

5.2. Contribuir al acceso equitativo a la salud con visión creativa, emprendedora y actitud de servicio a otras personas, mediante el diseño, participación y difusión de acciones locales y globales que generen oportunidades de mejora en el entorno próximo e impliquen a la comunidad.

5.3. Valorar la contribución de las acciones y soluciones planteadas, tanto para el aprendizaje como para el desarrollo personal y colectivo, evaluando de manera crítica y ética todas las fases del proceso llevado a cabo, así como la adecuación de las estrategias empleadas en el desarrollo del mismo.

CCL5, STEM3, STEM5, CD2, CD5, CPSAA2, CPSAA3.1, CPSAA5, CC4, CE1, CE2, CE3, CCEC4.1.

Saberes básicos

BLOQUE B

- La estructura de los componentes del sistema locomotor y su relación con el movimiento y el mantenimiento de la postura. El mecanismo de contracción muscular y los sistemas de palancas.
- El análisis biomecánico, anatómico funcional y cinético de movimientos basados en la técnica deportiva y artística para la mejora del rendimiento y bienestar físico. Herramientas digitales para el estudio de los diferentes movimientos deportivos y expresivos.
- Adaptaciones agudas y crónicas del aparato locomotor al esfuerzo físico como base de los sistemas de mejora de la condición física y la salud.

- La evolución filogenética y ontogénica del ser humano en cuestiones relacionadas con la actitud postural para entender sus posibles patologías y elaboración de protocolos de valoración postural.

- La fisiopatología de las principales lesiones del aparato locomotor. La prevención de lesiones en las actividades físico-deportivas y expresivas: pautas, recomendaciones, uso de materiales específicos.

BLOQUE D

- Los elementos de la calidad del movimiento en la expresión corporal. El estudio y la experimentación del cuerpo y el movimiento a través del uso de aplicaciones digitales que permitan analizar y mejorar las habilidades básicas como recurso de expresión y comunicación.

BLOQUE E

- La influencia de la aptitud física y el estado físico emocional sobre la salud. Los principales métodos de evaluación de la aptitud física y del estado físico-emocional. Herramientas digitales al servicio de la evaluación de la salud.

- Los principios generales del desarrollo de las capacidades físicas y artísticas o de expresión corporal, y aplicación de los principales métodos de entrenamiento.

3er TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 6 “SEXUALIDAD Y REPRODUCCIÓN HUMANA”

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores del perfil de salida
La competencia específica 1: Seleccionar, interpretar y transmitir información contrastada y relevante, de forma crítica, utilizando diversos formatos de forma autónoma y creativa, para analizar conceptos, resolver cuestiones o dar explicación a procesos relacionados con la anatomía y el funcionamiento del cuerpo humano.	1.1. Analizar críticamente conceptos y procesos relacionados con los saberes de Anatomía Aplicada, seleccionando e interpretando información en diferentes formatos (textos, gráficos, esquemas, modelos, etc.). 1.2. Comunicar informaciones y opiniones razonadas relacionadas con los saberes de Anatomía Aplicada, transmitiéndolas de forma clara y rigurosa, utilizando el vocabulario científico y diferentes herramientas digitales y formatos (textos, gráficos, esquemas, modelos, contenidos digitales, etc.) y respondiendo de manera fundamentada y precisa a las cuestiones que puedan surgir durante el proceso. 1.3. Argumentar sobre aspectos relacionados con los saberes de Anatomía Aplicada considerando los puntos fuertes y débiles de diferentes posturas de forma razonada y crítica, y con actitud abierta y respetuosa ante las opiniones de otras personas. 1.4. Contrastar y justificar la veracidad de la información relacionada con los saberes de Anatomía Aplicada utilizando fuentes fiables, adoptando una actitud crítica hacia informaciones sin base científica, como bulos, pseudociencias, etc. 1.5. Plantear y resolver cuestiones y generar contenidos relacionados con los saberes de Anatomía Aplicada, de forma creativa y autónoma localizando y citando las fuentes de información de forma respetuosa con la propiedad intelectual.	CCL1, CCL2, CCL3, CP1, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CPSAA4, CC3, CCEC4.1.

La competencia específica 2:
Diseñar, promover y desarrollar trabajos de investigación o divulgación, utilizando las metodologías propias de la ciencia y cooperando cuando sea necesario, para indagar en aspectos relacionados con el funcionamiento del cuerpo humano, la actividad física y su relación con un estilo de vida saludable.

2.1. Diseñar, planificar y realizar trabajos de investigación o divulgación relacionados con los saberes de Anatomía Aplicada, siguiendo los pasos del método científico, evaluando la fiabilidad de los resultados y presentando las conclusiones obtenidas utilizando el formato adecuado.
2.2. Cooperar dentro de los proyectos planteados, asumiendo responsablemente una función concreta, respetando la diversidad y favoreciendo la inclusión.
2.3. Argumentar sobre la importancia de la ciencia en el estudio de la anatomía humana y sus aplicaciones en la sociedad, destacando la labor de las personas que contribuyen a mejorar el conocimiento en este campo, especialmente el papel de la mujer, y entendiendo la investigación como una labor colectiva influida por el contexto social y los recursos económicos.

CCL1, STEM1, STEM2, STEM4, CPSAA3.2, CPSAA5, CC3, CE1, CCEC4.1.

Competencia específica 4:
Analizar críticamente los efectos de determinadas acciones o conductas sobre la salud, basándose en los fundamentos de la biología, la fisiología y la anatomía patológica, para promover y adoptar hábitos saludables que permitan mantener y mejorar la salud individual y

4.1. Analizar las causas y consecuencias de las principales enfermedades y problemas de salud basándose en fundamentos y datos científicos y en los saberes de Anatomía Aplicada.
4.2. Explicar fenómenos y procesos relacionados con el funcionamiento del cuerpo humano a través del planteamiento y la resolución de problemas, y el análisis de diversas situaciones fisiológicas y patológicas, mediante la búsqueda de información y utilización de las estrategias y los recursos adecuados a cada situación.
4.3. Identificar y evaluar la incidencia en el organismo de determinadas pautas de alimentación, ejercicio y educación postural y sus repercusiones sobre la salud mental y física reconociendo los factores personales, sociales y económicos determinantes.
4.4. Proponer la adopción de hábitos de vida saludables a través del diseño y aplicación de proyectos de mejora y prevención, analizando las acciones propias y ajenas, con actitud crítica y basándose en los fundamentos de

CCL3, STEM1, STEM2, STEM5, CPSAA1.2, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CE2.

colectiva, construyendo entornos más saludables, seguros y en condiciones de igualdad.

las disciplinas relacionadas con la materia de Anatomía Aplicada, los conocimientos adquiridos y la información disponible.

Competencia específica 5:
Construir ideas y soluciones innovadoras y sostenibles de manera colaborativa, con sentido ético, solidario y equitativo, para dar respuesta a las necesidades locales y globales detectadas en materia de salud pública, diseñando, implementando y difundiendo acciones transformadoras, que utilicen el conocimiento científico como motor de cambio social.

5.1. Utilizar estrategias de análisis razonado de las fortalezas y debilidades personales y ajenas, en las situaciones cotidianas, gestionando la información obtenida sobre las necesidades detectadas como base de conversión de las ideas y posibles soluciones en acciones, con sentido ético y solidario, en favor de un acceso equitativo a la salud.

5.2. Contribuir al acceso equitativo a la salud con visión creativa, emprendedora y actitud de servicio a otras personas, mediante el diseño, participación y difusión de acciones locales y globales que generen oportunidades de mejora en el entorno próximo e impliquen a la comunidad.

5.3. Valorar la contribución de las acciones y soluciones planteadas, tanto para el aprendizaje como para el desarrollo personal y colectivo, evaluando de manera crítica y ética todas las fases del proceso llevado a cabo, así como la adecuación de las estrategias empleadas en el desarrollo del mismo.

CCL5, STEM3, STEM5, CD2, CD5, CPSAA2, CPSAA3.1, CPSAA5, CC4, CE1, CE2, CE3, CCEC4.1.

Saberes básicos

- Anatomía y fisiología de los aparatos reproductores.

BLOQUE E

- El concepto de salud y los factores que la condicionan. Salud comunitaria. Equidad en salud. Concepto de salud en el marco de la sociedad del bienestar. Ámbitos de la salud: físico, mental, social y emocional.

Saberes básicos

- Anatomía y fisiología de los aparatos reproductores.

BLOQUE E

- El concepto de salud y los factores que la condicionan. Salud comunitaria. Equidad en salud. Concepto de salud en el marco de la sociedad del bienestar. Ámbitos de la salud: físico, mental, social y emocional.

4. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación del alumnado será **global, continua y formativa**, y tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.

El profesorado diseñará y usará instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado. Aquellos alumnos que obtengan calificación global final de 10, podrán ser propuestos a criterio del profesor para recibir una mención honorífica, en función de su actitud y desempeño a lo largo del curso.

Instrumentos y procedimientos de evaluación

Las diferentes situaciones de aprendizaje deberán incluir los procedimientos, instrumentos y técnicas de evaluación necesarias para evaluar de forma objetiva al alumnado.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN			
Unidades	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos
1	Competencia específica 1: 60% Seleccionar, interpretar y transmitir información contrastada y relevante, de forma crítica, utilizando diversos formatos de forma autónoma y creativa, para analizar conceptos, resolver cuestiones o dar explicación a procesos relacionados con la anatomía y el funcionamiento del cuerpo humano.	1.1 1.2 1.3 1.4 1.5	Pruebas de desarrollo escritas u orales, tanto temáticas como de ejercicios de interpretación. Pruebas objetivas.
	Competencia específica 2: 40% Diseñar, promover y desarrollar trabajos de investigación o divulgación, utilizando las metodologías propias de la ciencia y cooperando cuando sea necesario, para indagar en aspectos relacionados con el funcionamiento del cuerpo humano, la actividad física y su relación con un estilo de vida saludable.	2.1 2.2 2.3	Proyecto de investigación Exposiciones orales Porfolio del alumnado Diario de clase del profesor/a Rúbrica/guía de observación en clase Pruebas de autoevaluación y coevaluación Experiencias prácticas en el laboratorio Diario de laboratorio
2, 3, 4, 6	La competencia específica 1: 30% Seleccionar, interpretar y transmitir información contrastada y relevante, de forma crítica, utilizando diversos formatos de forma autónoma y creativa, para analizar conceptos, resolver cuestiones o dar explicación a procesos relacionados con la anatomía y el funcionamiento del cuerpo humano.	1.1 1.2 1.3 1.4 1.5	Pruebas de desarrollo escritas u orales, tanto temáticas como de ejercicios de interpretación. Pruebas objetivas.

La competencia específica 2: 20% Diseñar, promover y desarrollar trabajos de investigación o divulgación, utilizando las metodologías propias de la ciencia y cooperando cuando sea necesario, para indagar en aspectos relacionados con el funcionamiento del cuerpo humano, la actividad física y su relación con un estilo de vida saludable.	2.1 2.2 2.3	Proyecto de investigación Exposiciones orales Portfolio del alumnado Diario de clase del profesor/a Rúbrica/guía de observación en clase Pruebas de autoevaluación y coevaluación Experiencias prácticas en el laboratorio Diario de laboratorio
Competencia específica 4: 30% Analizar críticamente los efectos de determinadas acciones o conductas sobre la salud, basándose en los fundamentos de la biología, la fisiología y la anatomía patológica, para promover y adoptar hábitos saludables que permitan mantener y mejorar la salud individual y colectiva, construyendo entornos más saludables, seguros y en condiciones	4.1 4.2 4.3 4.4	Pruebas de desarrollo escritas u orales, tanto temáticas como de ejercicios de interpretación. Pruebas objetivas.
Competencia específica 5: 20% Construir ideas y soluciones innovadoras y sostenibles de manera colaborativa, con sentido ético, solidario y equitativo, para dar respuesta a las necesidades locales y globales detectadas en materia de salud pública, diseñando, implementando y difundiendo acciones transformadoras, que utilicen el conocimiento científico como motor de cambio social.	5.1 5.2 5.3 5.4	Proyecto de investigación Exposiciones orales Diario de clase del profesor/a Rúbrica/guía de observación en clase Pruebas de autoevaluación y coevaluación

5	La competencia específica 1: 30% Seleccionar, interpretar y transmitir información contrastada y relevante, de forma crítica, utilizando diversos formatos de forma autónoma y creativa, para analizar conceptos, resolver cuestiones o dar explicación a procesos relacionados con la anatomía y el funcionamiento del cuerpo humano.	1.1 1.2 1.3 1.4 1.5	Pruebas de desarrollo escritas u orales, tanto temáticas como de ejercicios de interpretación. Pruebas objetivas.
	La competencia específica 2: 20% Diseñar, promover y desarrollar trabajos de investigación o divulgación, utilizando las metodologías propias de la ciencia y cooperando cuando sea necesario, para indagar en aspectos relacionados con el funcionamiento del cuerpo humano, la actividad física y su relación con un estilo de vida saludable.	2.1 2.2 2.3	Proyecto de investigación Exposiciones orales Portafolio del alumnado Diario de clase del profesor/a Rúbrica/guía de observación en clase Pruebas de autoevaluación y coevaluación Experiencias prácticas en el laboratorio Diario de laboratorio

Las unidades que se trabajarán en cada evaluación están señaladas en el apartado de temporalización. Los criterios de evaluación son los descritos en las unidades de programación. Dentro de cada competencia se ponderarán por igual todos los criterios evaluación.

5. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

Se desarrollarán las medidas de atención a la diversidad contempladas en el proyecto educativo de Centro, en los programas de atención a la diversidad y en los programas de orientación y acción tutorial.

En el marco de la Atención a la Diversidad, ante alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, contaremos siempre con la colaboración del Departamento de Orientación, para que nos informe en la medida de lo posible sobre la existencia de estudiantes que necesiten cualquier tipo de adaptación, para adoptar medidas acordes con sus necesidades.

Al alumnado con altas capacidades se le realizará una ampliación del currículo con un aumento cuantitativo y cualitativo de los contenidos, agrupamientos flexibles, trabajos en equipo y de investigación en la Web, actividades con un grado de dificultad superior y cambios metodológicos que potencien aún más su trabajo autónomo.

Al alumnado con incorporación tardía al sistema educativo, se le realizará una evaluación inicial para calibrar su nivel curricular, realizando posteriormente las adaptaciones metodológicas o curriculares que mejor se adecuen a sus capacidades, necesidades e intereses.

Al alumnado con especiales situaciones de salud y largos períodos de hospitalización, existirá una estrecha colaboración y coordinación con el aula hospitalaria correspondiente, proporcionándoles materiales y la información necesaria para atender en todo momento sus necesidades.

Al alumnado que tiene numerosas faltas de asistencia por tener una especial situación de salud, previa indicación de jefatura de estudios, se les propondrán actividades que puedan realizar en su casa y de este modo cuando se incorporen de nuevo puedan continuar sin problemas la secuenciación de los contenidos programados. El envío del material se realizará a través de la plataforma Teams.

Al alumnado que sin tener necesidades educativas especiales presenta importantes dificultades en los procesos de aprendizaje se le podrá aplicar alguna de las siguientes medidas metodológicas:

- 1) Un plan de actividades individualizadas graduadas en dificultad, indicadas para aquellos casos que muestren necesidad de un refuerzo en la comprensión de temas concretos
- 2) Utilización de diferentes materiales y recursos didácticos, adaptándose a los diferentes estilos de aprendizaje.
- 3) Cambios en los instrumentos de evaluación: proponiendo pruebas distintas, fomentando la utilización de distintos códigos que se adecuen a las aptitudes, necesidades y estilos de aprendizaje del alumnado.

PLAN DE RECUPERACION

Al ser Primero de Bachillerato el primer curso de esta etapa de la Educación Secundaria no hay materias pendientes y, por tanto, no se contempla ningún plan de recuperación de dichas materias pendientes.

PLAN ESPECÍFICO PARA EL ALUMNADO REPETIDOR

Este año no hay alumnos/as en esta circunstancia, por lo que no se contempla.

6. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL AREA

Contribución que desde el área o materia se lleva a cabo en los planes, programas y proyectos de centro (el Plan de digitalización, Plan de Lectura, escritura e investigación...)

CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA O MATERIA EN LOS PLANES Y PROGRAMAS DEL CENTRO Plan de lectura, escritura e investigación

Lectura de artículos de periódicos, revistas de divulgación científica, fragmentos de textos, materiales de Internet, etc. aportados por el profesorado o por los propios alumnos y alumnas.

Se realizarán resúmenes, exposiciones orales y/o se completarán cuestionarios.

Actividades de investigación a lo largo del curso.

7. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Actividad	Tipo	Fecha
MUSEO DE ANATOMÍA Y SALAS DE DISECCIÓN DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE OVIEDO	AC	ENERO – FEBRERO (SEGUNDO TRIMESTRE) DEBIDO A OBRAS EN EL MUSEO

Sin perjuicio de lo anterior, se contempla la participación en actividades organizadas por otras entidades (conferencias, jornadas de puertas abiertas de la Universidad, etc.) que a juicio del Departamento presenten interés para el alumnado.

NOTA: La participación en estas actividades exige al alumnado unos conocimientos previos trabajados en aula. Quedará por lo tanto excluido de estas actividades aquel alumnado con actitud negativa ante la materia, abandono de las tareas y estudio, y que de forma continuada altere el trabajo en el aula.

8. METODOLOGÍA

Para desarrollar los objetivos y las competencias específicas de la materia es necesario utilizar una metodología didáctica que promueva un aprendizaje competencial en el alumnado y que favorezca una transferencia efectiva de los conocimientos adquiridos en Geología y Ciencias Ambientales y otras materias del currículo a diferentes contextos, facilitando así el aprendizaje a lo largo de la vida y la inclusión social.

El carácter terminal y preparatorio del Bachillerato exige diseñar y planificar situaciones de aprendizaje que permitan al alumnado adquirir las competencias del currículo y sus objetivos para lo cual se emplearán metodologías activas, participativas y contextualizadas, que tengan como referente el nivel competencial inicial del alumnado y atiendan a sus diferencias individuales en ritmos de aprendizaje, capacidades e intereses, potenciando la educación inclusiva.

Se utilizarán metodologías que faciliten la participación e implicación del alumnado y la adquisición y uso de conocimientos en situaciones reales, ya que generan aprendizajes más transferibles y duraderos. Se trabajarán algunos saberes de la materia a partir de proyectos de investigación, que partan de centros de interés, ya que motivan e involucran al alumnado en la búsqueda de respuestas, el pensamiento crítico, la indagación y la experimentación y, en definitiva, en la construcción de su propio conocimiento. Además, permitirá la presencia, la participación y el aprendizaje de todo el alumnado, ya que tendrá en cuenta el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA).

El DUA se basa en tres principios que contempla múltiples formas de implicación o motivación para la tarea (por qué se aprende), múltiples formas de representación de la información (el qué se aprende) y múltiples formas de expresión del aprendizaje (cómo se aprende), de manera que se conecte con los centros de interés del alumnado, así como con la programación multinivel de saberes básicos del área. Este diseño promueve la accesibilidad de los procesos y entornos de enseñanza y aprendizaje, mediante un currículo flexible, ajustado a las necesidades y ritmos de aprendizaje de la diversidad del alumnado. La diversidad y heterogeneidad del alumnado presente en el aula han de entenderse como factores enriquecedores del proceso de enseñanza-aprendizaje y es a través de los principios, del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), como se puede lograr la equidad para todo el alumnado.

En esta etapa, la progresiva consolidación del pensamiento abstracto en el alumnado permite adoptar procedimientos y formulaciones conceptuales más próximas a los modelos científicos, razón por la cual la realización de prácticas de laboratorio o la participación en actividades de campo cobra un especial interés. La observación y medida, la recogida de muestras, el análisis de datos, elaboración de gráficos, tablas o cortes, el planteamiento de hipótesis, la definición y el control de variables, así como el contraste, el análisis de resultados y la elaboración y comunicación de conclusiones son algunos de los procedimientos del método científico que deben adquirir y saber aplicar los alumnos y las alumnas a través de su participación en este tipo de actividades. Asimismo, contribuyen a desarrollar el sentido crítico y la toma de decisiones basadas en pruebas y argumentos.

Las tecnologías de la información y la comunicación son herramientas muy útiles en el estudio de numerosos conceptos y procesos relacionados, facilitando su comprensión gracias a la simulación de algunos contenidos del currículo mediante animaciones o convirtiendo la pantalla del ordenador en un laboratorio virtual con el uso de programas interactivos, analizando situaciones tales como los impactos que se producen en el medio cuando se alteran algunos de sus factores por causas naturales o antrópicas.

La interacción entre iguales es una característica del aprendizaje, por lo que se utilizarán estrategias que fomenten la comunicación, tales como la realización de trabajos cooperativos y colaborativos, la participación en debates, las exposiciones orales y las puestas en común. La resolución conjunta de tareas permite a los miembros del grupo aprender las estrategias empleadas por sus compañeras y compañeros, al mismo tiempo que promueve el diálogo, la capacidad de reflexión y la argumentación. Estos procedimientos contribuyen al desarrollo de una ciudadanía activa y responsable, ya que fomentan actitudes indispensables para la construcción de una sociedad democrática e igualitaria, como el reparto equitativo de tareas, el rigor y la responsabilidad en su realización, el contraste respetuoso de pareceres y la adopción consensuada de acuerdos.

También se fomentará la realización de actividades que promuevan la igualdad efectiva entre mujeres y hombres, que analicen el papel que han ocupado las mujeres en la historia de la Geología y las Ciencias Ambientales y que estimulen la vocación científica en todo el alumnado, en especial de las alumnas, para contribuir a la superación de cualquier estereotipo sexista que suponga una discriminación en los ámbitos académico, laboral o social.

Las unidades de programación se desarrollarán mediante diferentes situaciones de aprendizaje, las cuales seguirán la siguiente esquema general.

1. Conocimiento de ideas previas. Al comienzo de cada unidad se establecerá un diálogo con el alumnado o se realizará un pequeño cuestionario para detectar las ideas previas de los mismos y partir de los conocimientos adquiridos en anteriores cursos.

2. Introducción al tema. Presentación al alumnado con algún material específico (vídeos, documentos gráficos, lecturas comprensivas...) para su motivación.

3. Exposición de los saberes básicos, apoyándose en presentaciones en PowerPoint o apuntes.

4. Actividades, que responden a una tipología variada:

- * Actividades de enseñanza-aprendizaje, son generalmente de afianzamiento, análisis, interpretación, definición, ampliación y síntesis de contenidos.
- * Actividades de aplicación de los contenidos teóricos a la realidad y el entorno del alumnado.
- * Actividades con utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. Estas actividades facilitan la comprensión por parte del alumnado, gracias a la simulación de algunos contenidos del currículo mediante animaciones o convirtiendo la pantalla del ordenador en un laboratorio virtual gracias al uso de programas interactivos.
- * Actividades en equipo. La resolución conjunta de tareas permite a los miembros del grupo aprender las estrategias empleadas por sus compañeros y compañeras, al mismo tiempo que promueve el diálogo, la capacidad de reflexión y la argumentación. Estos procedimientos contribuyen al desarrollo de una ciudadanía activa y responsable, ya que fomentan actitudes tales como el reparto equitativo de tareas, el rigor y la responsabilidad en su realización, el contraste respetuoso de pareceres y al adopción consensuada de acuerdos. Estas actividades se trabajarán en gran medida en el laboratorio.
- * Proyectos de investigación con el fin de favorecer el aprendizaje por competencias, ya que motivan e involucran al alumnado en la búsqueda de respuestas, en la indagación y experimentación y, en definitiva, en la construcción de su propio conocimiento.
- * Prácticas de laboratorio o, con actividades tales como la observación y medida, la recogida de muestras, el análisis de datos, la elaboración de hipótesis, la definición y control de variables, así como el contraste, el análisis de resultados y la elaboración y comunicación de conclusiones, son algunos de los procedimientos del método científico que deben adquirir y saber aplicar los alumnos y las alumnas a través de su participación en este tipo de actividades.

9. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

Los materiales y recursos utilizados en 1º de Bachillerato en la materia de Anatomía aplicada son variados, fundamentalmente se trabaja con:

Materiales didácticos	Referencia	Materiales de trabajo confeccionados por el profesorado que imparte la asignatura. Al alumnado se le proporcionarán las fotocopias con las actividades y los materiales que correspondan a las
Forma de acceso		Se difunden a través de plataforma Teams
Materiales digitales	Referencia	365: forms , kahoots, vídeos, clases grabadas...
Forma de acceso		Teams
Otros	Laboratorio	Instrumental de laboratorio básico para prácticas d material de microscopía, de analítica, de disección... Preparaciones histología, muestras rocas, minerales, moluscos, artrópodos etc. Fotocopias guiones de
Lecturas		De libros de texto, periódicos

10. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE.

La programación se considerará un documento vivo, sujeto a cambios si son necesarios, para lo cual, y siguiendo lo que establece la normativa, se realizará un seguimiento de efectividad y funcionalidad del documento.

Para realizar el seguimiento se generarán una serie de indicadores de logro de manera que el docente pueda comprobar de una manera rápida si la efectividad y funcionalidad obtenida es la planificada. Sirvan de ejemplo los propuestos en la siguiente tabla.

Indicadores de logro de la programación (autoevaluación)

Indicadores de logro de la programación (autoevaluación) EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE		
INDICADORES DE LOGRO	SÍ / NO	OBSERVACIONES
TEMPORALIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN		
1.		Se realiza la unidad de programación teniendo en cuenta la programación de aula y la temporalización propuesta.
2.		
ORGANIZACIÓN DEL AULA		
3.		La distribución de la clase favorece la metodología elegida.
4.		...
RECURSOS EN EL AULA		
5.		Se utilizan recursos didácticos variados.
6.		...
7.		Se utilizan metodologías activas, actividades significativas y tareas variadas.
8.		...
9.		...
10.		Se realizan actividades multinivel para dar respuesta a los distintos ritmos de aprendizaje
11.		...
12.		...